

En México hay leyes



Saúl Monreal Ávila

Me han estado preguntando frecuentemente sobre cuál es mi postura en torno al caso de Rubén Rocha Moya, -gobernador con licencia del estado de Sinaloa-.

Mi posición es y ha sido muy clara: si hay elementos suficientes sobre las acusaciones que hizo el Departamento de Justicia de los Estados Unidos que se muestren y que sea juzgado en México, para eso tenemos nuestras leyes, de igual debe ocurrir con las otras nueve personas señaladas, por sus presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa, en especial, con *Los Chapitos*, hijos de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*.

La presidenta en México, Claudia Sheinbaum Pardo, ha sido enfática en que, hasta el momento, no hay ninguna prueba contundente que indique que el gobernador con licencia, Rocha Moya tuvo o tiene relación con el Cártel de Sinaloa. Nos referimos concretamente a quien tiene el cargo más importante de los nueve señalados por el país vecino. Subrayar, la propia Fiscalía General de la República (FGR) de Ernestina Godoy ha dicho lo mismo: hasta ahora, en la investigación

que está en curso no hay pruebas y si surgen se debe de proceder de inmediato, conforme a lo que marcan nuestras leyes.

Dejar claro, para que no quede ninguna duda, no defendemos ni tampoco juzgamos, porque no tenemos las pruebas. Además, el mandatario Rocha Moya está bastante grandecito para que se defienda el solo. Como Movimiento tenemos una postura, es todo, pero no podemos juzgar.

La presunción de inocencia debe imperar. Dicho con toda propiedad, si el gobernador en cuestión cometió un delito se le debe juzgar en México, sin distingos ni privilegios, aún y con los convenios de extradición que hay con el gobierno de los Estados Unidos que, insiste en que se haga efectiva la extradición para los señalados, por tener, presuntamente vínculos con el crimen organizado.

Al final del día, cada uno es responsable de sus actos y de sus acciones, eso lo sabemos todos en el



Movimiento.

Mienten los adversarios acusan de que se está protegiendo al gobernador con licencia es una vil infamia. Deje-mos que las investigaciones de la FGR continúen su curso y que pronto se emita un informe sobre este caso en particular.

Como lo señalamos líneas arriba, la presunción de inocencia de toda persona debe imperar en este y cualquier otro caso, como en Chihuahua, por ejemplo, con la gobernadora del PAN, Maru Campos. Reza la sentencia jurídica de que nadie es culpable hasta en tanto no se demuestre lo contrario. Y hasta el momento no hay pruebas que inculpen a Rocha Moya y si las hubiera que se presenten y se le juzgue en México, porque nos guste o no aquí hay un marco jurídico que sanciona estas prácticas relacionadas con la delincuencia organizada. Y como ya dijimos, esto aplica a todos (as) en nuestro país.

Por su puesto, que en Morena no queremos que haya políticos que lastimen al Movimiento. Y eso debe analizarse muy bien, ahora que se asoma el proceso electoral de 2027. Deben llegar gente honorable, respetada y bien vista por la gente, para evitarnos estos problemas.

CASO MARU CAMPOS...

Y así como los opositores insisten en el caso de Rubén Rocha Moya nosotros como MORENA insistiremos en el tema de Maru Campos, por el presunto delito de traición a la patria. Pasan los días y siguen cayendo sus fiscales que participaron o que tenían conocimiento de la presencia de agentes de la CIA de los Estados Unidos, sin informar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ni a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Que grave error.

Estamos, ante un evidente caso de traición a la patria y como tal se debe de juzgar. Y de igual manera, las pruebas son fundamentales. A lo que

pretendemos llegar pues, es que, en México, nos guste o no hay leyes, hay una Constitución y se debe aplicar sin distingos.

Si Rubén Rocha es culpable que se le sancione, así como a Maru Campos, la gobernadora de Chihuahua. Pero antes, deben mostrarse todas las pruebas.

saul.monreal@senado.gob.mx

Dejar claro, para que no quede ninguna duda, no defendemos ni tampoco juzgamos, porque no tenemos las pruebas. Además, el mandatario Rocha Moya está bastante grandecito para que se defienda él solo. Como Movimiento tenemos una postura, es todo, pero no podemos juzgar.

